



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA SUPERIOR

## ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las catorce horas treinta minutos del veintiuno de febrero de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Magistrada y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Marfa Cecilia Sánchez Barreiro, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Presidenta de este órgano judicial inició la sesión y sometió a consideración del Pleno, la invitación que recibió este órgano jurisdiccional, por parte de la **Corte Constitucional de Corea del Sur** para participar en la Conferencia Internacional "Justicia Constitucional y Democracia", con motivo de la conmemoración del Treinta Aniversario de la fundación de dicha Corte, que se llevara a cabo del **dos al cinco de septiembre** del presente año en la citada nación.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, con fundamento en los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, la Magistrada y los Magistrados autorizaron la participación de una Magistrada o Magistrado de Sala Regional, el cual se definirá conforme al turno que lleva para tal efecto la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, siempre que las cargas de trabajo así se lo permitan. Asimismo, se autoriza la asistencia de una o un funcionario de la citada Dirección General, o de la persona que el magistrado de sala regional designe, para que lo asista, previendo los días de traslado.

Como siguiente punto, la Magistrada Presidenta de este órgano judicial, hizo del conocimiento de los Magistrados que en sesión privada de siete de febrero del presente año, se aprobó la participación de este Tribunal Electoral en la mesa "Certeza, legalidad y transparencia: las elecciones 2018 en México", que se realizará en el marco del seminario permanente "Las elecciones que vienen: 1-julio-2018".

Con relación a lo anterior, la Magistrada Presidenta comunicó al pleno que el Instituto Universitario Ortega y Gasset informó la modificación de dicho evento para llevarse a cabo en **Madrid, España, el veintidós de marzo** de dos mil dieciocho y no el veintiuno de marzo.

Analizada y discutida la modificación de la citada comisión, la Magistrada y Magistrados determinaron con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la comisión a dicho evento, en la fecha precisada.

Acto seguido, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de esta Sala Superior, sometió a consideración de los Magistrados las siguientes comisiones nacionales:

❖ **Magistrado Felipe de la Mata Pizaña**

Participación en la conferencia "Justicia Abierta", que se llevará a cabo el **veinte de abril** del presente año, en las instalaciones del **Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes**.

Participación en la conferencia "Sentencias claras con lenguaje ciudadano" dentro del Diplomado en Derecho Electoral dirigido a funcionarios de autoridades electorales y diversas universidades, que tendrá lugar el **dieciocho de mayo** del presente año en la ciudad de **Ensenada, Baja California**.

❖ **Magistrado Jose Luis Vargas Valdéz**

Participación en la inauguración del Diplomado en Derecho Electoral, así como la impartición de una conferencia magistral, que se llevará a cabo el **veintitrés de febrero** del presente año, en la Universidad Autónoma de Baja California, en la Ciudad **Tijuana, Baja California**.

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, la Magistrada y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia de los citados Magistrados a los eventos nacionales precisados.

Finalmente, se sometió a consideración de la Sala Superior, la designación de un Magistrado o Magistrada de Sala Regional para integrar el Pleno de la **Sala Regional de este Tribunal Electoral**, correspondiente a la **Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en Ciudad de México**, a efecto de deliberar y votar el juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano **SCM-JCD-75/2018**, en razón de la excusa presentada por la Magistrada María Guadalupe Silva Rojas y la licencia de paternidad del Magistrado Armando I. Maitret Hernández, integrante de dicha Sala Regional.

Analizada y discutida la designación de cuenta, con fundamento en los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, y 50, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, la y los Magistrados autorizaron la designación del **Magistrado Juan Carlos Silva Adaya**, para participar en la resolución del juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano SCM-JCD-75/2018.

La Magistrada Presidenta instruyó a la Secretaria General de Acuerdos hacer del conocimiento dicha determinación a los Magistrados Presidentes de las Salas Regionales **Ciudad de México y Toluca**, así como al **Magistrado Juan Carlos Silva Adaya**.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las quince horas del día de la fecha, se declaró concluida.



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación  
**SALA SUPERIOR**

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para todos los efectos legales, firman la Magistrada y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos.

**MAGISTRADA PRESIDENTA**

**JANINE M. OTÁLORA MALASSIS**

**MAGISTRADO**

**FELIPE DE LA MATA PIZANA**

**MAGISTRADO**

**MAGISTRADO**

**FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA**

**MAGISTRADO**

**INDALFER INFANTE GONZALES**

**REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN**

**MAGISTRADO**

**JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ**

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

**MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO**